De agua y de escaleras.—Mui animados y brillantes ejercicios hicieron en la mañana del domingo las siguientes bombas: la 4.ª en los almacenes fiscales; la 2.ª en la calle de Blanco junto al monumento a la Marina, y la 9.ª de hachas y escaleras en la Alameda de las Delicias.

Casa de Rose Innes.—Las bodegas de los grandes almacenes de Rose Innes y C.ª fueron inundadas el domingo a consecuencia de haber rebalsado el agua que con bomba echó a la cañeria de desagüe el empleado de ésta. El agua subió como seis pulgadas y con bombas de la casa se practicó el desagüe respectivo.

No conocemos el valor de los perjuicios sufridos, y suponemos que son de no escasa importancia; aunque la mayor parte de las mercaderias de la casa son de aquellas que menos sufren en un accidente de esta clase.

Meeting.—El de los llamados demócratas y que se frustró el juéves último, se verificó anteayer a las tres mas o menos de la tarde en la plaza de la Justicia, con una concurrencia de 400 a 500 individuos, en su mayor parte curiosos o domingueantes desocupados.

Preciso es reconocer que por felicidad no está nuestro puerto preparado para estas músicas democráticas.

Por lo demas son dignas de alabanza la seriedad y circunspeccion observadas por los manifestantes, bien distintas de la conducta de sus conjéneres de la capital.

La policía habia tomado sus precauciones y queremos suponer que no fué ésta la causa de la moderacion apuntada, sino mas bien fué una medida inútil.

De todas suertes, la cosa se hizo en paz, se redujo a algunos discursos y aplausos de atemperada democracia. Hablaron los señores Cornejo, Gallegnillos, Vargas Gao, Sanchez y Briones que leyó tambien las conclusiones del meeting y que fueron las siguientes:

1.° Dirijirse a la Exoma. Corte Suprema para que, inspirándose en sentimientos de justicia, ampare la inocencia y la libertad de los directores del partido democrático de Santiago, amenazadas por el acto del señor juez de primera instancia, decretando el sobreseimiento definitivo;

2.° Dirijirse al Supremo Gobierno, solicitando la pronta reforma de nuestras vetustas leyes de procedimiento criminal y la creacion de nuevos juzgados que faciliten la pronta y espedida administracion de justicia; y

3.° Solicitar del mismo la organizacion democrática de la Guardia Nacional de manera que sea una carga igual para todos los chilenos y tal cual lo ha querido y lo establece la Constitucion del Estado.

El viento norte.—El que sopló con fuerza ayer agitó demasiado el mar, haciéndose difícil la carga y descarga de mercaderias. En la noche se nos dijo que dos lanchas se habian ido a pique; pero no pudimos obtener datos positivos.

Odeon.—Escasísima concurrencia asistió anoche a este teatro a causa de la lluvia, apesar de haberse dado *Robinson* con maestria. Esta noche se pone en escena *Los Lobos Marinos* y en el Nacional el *Maestro Campanone*.

El «Blanco» y el «Angamos».—Continúa acentuándose la noticia de que el blindado *Blanco Encalada* saldrá en estos dias para el norte.—Parece que se espera la llegada del *Angamos*, que viene de Punta Arenas, para zarpar ambos en convoi.

En todo caso, es tambien cosa confirmada que el *Angamos* viene en marcha del sur para recibir órdenes en el Departamento.—Cuáles serán éstas y por que acontecimiento motivadas, es lo que no se sabe todavia con entera certeza.

Ferrocarril Urbano de Viña del Mar.—El Ministerio de Hacienda ha dictado el interesante decreto que a continuacion trascribimos:

Santiago, 30 de mayo de 1888.—Vistos estos antecedentes, y lo informado por el Fiscal de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia,

Decreto:

1.° Aprnébanse los estatutos de la sociedad anónima titulada Ferrocarril Urbano de Viña del Mar, que consta de la escritura que se acompaña, otorgada en Valparaiso el 10 de marzo del presente año, ante el notario don Joaquin 2.° Iglesia.

2.° Fíjase en cuatro mil quinientos pesos la cuota del fondo social que deberá hacerse efectiva para que la sociedad inicie sus operaciones, y en cinco mil pesos el fondo de reserva, el cual se formará con el cinco por ciento, a lo menos, de las utilidades líquidas.

3.° Por la disposicion del artículo 8.° se entenderá que las acciones definitivas de la sociedad no pueden ser transferidas por la mera trasmision del título sin que previamente se anote el traspaso en los libros de la sociedad.

4.° Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.— BALMACEDA.— *E. S. Sanfuentes.*

Nombramiento.—Se ha nombrado oficial primero de la seccion de liquidacion y estadística de la aduana de Iquique a don Enrique Silva D., mientras dure la comision que se le ha conferido en la aduana de Valparaiso.

Licencia.—Se ha concedido una de dos meses para ocuparse en asuntos particulares al oficial de la seccion de liquidacion de la aduana de Arica, don Antonio Carter; y se ha prorogado por dos meses la concedida por motivos de salud al oficial tercero y ayudante de carga de la misma aduana don Manuel I. Aravena

Profesor estranjero.—Don Adalberto Krahn, ex-teniente del ejército de Alemania, nombrado hace poco profesor de esgrima y jimnástica de la Escuela Naval, se ha hecho ya cargo de su empleo.

Perdida.—En la tarde del sábado fué arrastrada por la corriente la boya del Buei que avaliza, como se sabe, un bajo allí existente.

Como hasta ahora nada se ha sabido de su paradero, será probablemente reemplazada por otra de repuesto.

«Revista forenc chilena.»—Acaba de aparecer el número de junio con el que principia la publicacion del tomo IV de la Revista: trae el siguiente sumario:

La abolicion de la esclavitud en el Brasil, por la Direccion.

Don Miguel Elizaldez, don Francisco Donoso Vergara. por E. C. L.

Notas editoriales: La traslacion de los restos de los héroes de Iquique. Congreso jurídico en Londres. Una necesidad imperiosa: Formacion de un diccionario sudamericano de jurisprudencia y lejislacion. El Código Penal ha derogado las leyes 17, título 4.°, libro 4.° del Fuero Real, y 109 del Estilo? por don Alejandro Fuenzalida.

Comentario del título preliminar y del título I del Libro I del Código de Comercio (continuacion), por don José Alfonso.

Pago de alcabala: ¿se debe contribucion de alcabala cuando se adjudica o se remata un bien inmueble por los herederos interesados en una sucesion? ¿Se deberá en el caso de liquidacion de una sociedad, cuando a un socio se le entera su cuota con un bien raiz social? por don Robustiano Vera.

Don Enrique Cood, por don Miguel Luis Amunátegui Reyes.

Revista bibliográfica, por la Direccion.

Juicio crítico del *Bulletin de la Société de Lejislation comparée* de Paris sobre la obra de M. Courcelle Seneuil *Preparation a l'etude du Droit.*

A traves de los diarios.—4 de junio.—CAMINO PARA LA ESCUELA NAVAL.—Nos dicen que el señor Budge ha tenido la buena idea de formar un camino por el mismo corte del cerro de la Artillería, debiendo partir desde el edificio de las oficinas de aduana para internarse por la quebrada del Taqueadero. De ese modo podrá servir tambien para Playa-Ancha, empalmando con el actual que sube por la misma quebrada.

Es sensible que el mismo camino no sea carretero, porque entonces tendria grande importancia para los cerros que circundan a Playa-Ancha y que están llamados a tener gran poblacion una vez que cuenten con agua abundante.

Para el mismo Camino de Cintura seria de grande importancia el nuevo camino del cerro de la Artillería.

Es de esperar que se medite un poco este asunto para sacar del nuevo camino todo el partido posible, no solo en beneficio de la Escuela Naval sino de toda esa parte de la ciudad, que solo espera agua y buen camino para progresar.

PIC-NIC.

—Usted no tiene hijos, doña Pepita; pero en cambio tiene usted sobrinos.

—Sí, señora; tengo sobrinos, a quienes quiero como si fueran mis hijos; pero que en cambio ellos no me estiman mas que como a tia.

***

En la escuela:

El profesor.—Supongamos que a ocho de ustedes, les doi para que se repartan 48 manzanas, 32 duraznos, 56 ciruelas y 16 melones. ¿A cuánto tocará a cada uno?

Un alumno.—A cólico por barba.

***

En la mesa:

Un hablador empedernido toma la palabra y no la deja durante una hora. Al terminar se dirije a uno de los invitados, y le dice:

—¡Pero usted no dice nada amigo mio!

—Por no hacer a usted mal tercio.

***

Una dama vieja, mui coqueta, que emplea todos los recursos del arte para rejuvenecerse, decia a una amiga:

—Bien sé que se burlan de mí; pero ¿qué quiere usted! soi del siglo...

—¿De cuál?

NOBODY.

UN CONSEJO AL DIA

OBJETOS DE ARTE.—Muchas personas son aficionadas a los bustos, pequeñas estatuas y reproducciones de obras maestras; pero no es dado a todo el mundo poder procurarse estos objetos de arte en mármol o en bronce, que cuestan demasiado caro. Se podrá en tal caso adquirir esos objetos en yeso, y darles por medio del procedimiento siguiente, la solidez y pulido del mármol:—Se hace disolver al fuego 600 gramos de alumbre en tres litros de agua, y se sumerjen los objetos de yeso en esta disolucion aun caliente, dejándolos cerca de una media hora. Al cabo de ese tiempo, se sacan, se dejan secar y despues se vacia encima la disolucion de alumbre y se deja secar al aire. Al secarse el yeso se cubre de una capa cristalizada, que se quita frotando lijeramente con papel de lija; en seguida se pule el objeto con un lienzo fino embebido en agua pura. Los yesos tratados así, adquieren gran dureza y un hermoso pulido.

NACIMIENTOS.

Alberto Enrique Mura, Adela Augusta Nicolet, Zoila Lucrecia Balbina Gonzalez, Eduvijis Fierro, Maria Matilde Ray, Guillermo Segundo Alberto Peñalozs, Vino al Mundo Castro, Octavio Beltran Sepúlveda, Juana Francisca Chickirella, Víctor Letelier, Elena Eulojia del Cármen Oyarce, Juan Figueroa, Guillermo Cifuentes, Manuela Ponce, Cárlos Alberto Marquez, Juana de Dios Martinez, Ester Mena, Felicia Garcia, Ema Silva, Domingo Eleuterio Tapia, Cárlos Alberto Donoso, Isidro Quezada, Pompeya de la Cruz Rios, Rosa Amelia Ruiz, Luis Alberto Guerra, Juan de Dios Olivos.

MATRIMONIOS.

Pedro Jorquera e Inojosa con Juana Ramirez e Hidalgo, José Manuel Frontaura y Arana con Filomena Ignacia de la Fuente y Dueñas.

DEFUNCIONES.

Eduvina Garzo, 1 año 3 meses, fiebre; Eleira Ahumada, 8 años, alfombrilla; Encarnacion Bernal, 2 años 3 meses, pulmonía; Ema Agustina Silva, 4 años 4 meses, alfombrilla; Juan de la Cruz Acevedo, 8 meses, cerebro; Florinda Ortiz, 44 años, cáncer; Eloira del Cármen Vargas, 8 meses, alfombrilla; Hortencia Vergara, 4 meses, alferecía; Amelia Gomez, 1 año 2 meses, pulmonía; José Antonio Aravena 8 año, fiebre; Matias A. Wissing, 35 años, pulmonía; [illegible] Olivares, 5 años, fiebre alfombrilla; Eloira Clotilde Santibañez, 10 meses, fiebre; Juan Alberto Oeme, 4 años, fiebre; Juan Francisco Aravena, 4 años, corazon; Armando Pastor Valdez, 1 año 10 meses, pulmonía; Cárlos Patricio Soto, 1 mes, pulmonía; Mercedes Taborda, 22 años, tisis; Elvira Cruz, 5 años, alfombrilla; Juana Agripina Bastias, 11 años, fiebre; Manuel Segundo Briseño, 1 año 6 meses, cerebro; Aníbal Alvear, 1 año, cerebro; Alejandro Mac Pherson, 22 años, tisis; José Ramirez 18 años, pulmonía; Teresa Colomba Machiavello, 9 meses, pulmonía; Juan Figueroa, momentos, sofocacion; Manuel J. Cañas, 1 año 4 meses, pulmonía; Victorio Lillo, 1 año 4 meses, fiebre; Manuel A. Funeralida, 1 año 10 meses, pulmonía; Mariana Araya, 16 años, pulmonía; Guillermo Cifuentes, 20 dias, alferecía; Isabel Garrido, 59 años, cólico; Manuela Ponce, 3 dias, defecto; Manuel E. Rojas, 2 años, pulmonía; Guillermo R Williams, 11 meses, alfombrilla; Santiago Santander, 1 año 10 meses, fiebre; Francisco Frias, 18 años, asesinado; Juan de Dios Martinez, momentos, defecto; Emilio Quezada, 1 año, alfombrilla; Nolberto Caro, 2 años, fiebre; Lorenza Orellana, 22 meses, alferecía; María L. Leon, 2 años, pulmonía; Juana Catalan, 2 años 9 meses, alfombrilla; Pablo Corrotea, 30 años, pulmonía; Juan Vera, 70 años, tisis: Juana Diaz, 2 años, viruela; Ricardo Uribe, 1 año, alfombrilla; María L. Moraga, 2 años 9 meses, alfombrilla; Justrudis Araya, 2 años, cerebro; Andrea Silva, 60 años, pulmonía; Juan de Dios Olivo, 1 mes, pulmonía; Roberto Miquez, 22 años, corazon; Nicolas Sanhueza, 6 meses, pulmonía; Luis A. Fredes, 2 años, alfombrilla; Adela Ayala, 3 años alfombrilla; Samuel Vasquez, 3 meses, fiebre, Rosario Ahumada 1 año, fiebre.

COMPRA-VENTAS.

Guillermo Basett vendió a Francisco A. Kelley tres cuartos de barra de la mina «Quilpué» de Batuco, en la suma de 1,850 pesos.

Juan B. Mahars y Antonio Prieto compraron a Arsenio y José I. Salas un terreno en la calle de Rancagua en 8,500 pesos.

C. H. Knauf vendió a Edwin H. Langdon una casa quinta en Quilpué, en 8,000 pesos.

Tránsito Ponce vendió a Casimiro Reyes los derechos que tiene a unos terrenos en Limache, en 200 pesos.

SANTOS DEL DIA.

JUNIO 30 DIAS.

Mártes 5—San Bonifacio.

SANTIAGO.

Junio, 4 de 1888.

Reunion política.—Ayer hubo una importante reunion del Directorio del partido conservador. Se tomaron algunos acuerdos y se nombró una comision directiva compuesta de los señores:

Don Cárlos Walker M.
» Pedro Fernandez Concha
« Manuel J. Irarrázabal.

Matrimonio.—Hoi contrajo matrimonio el señor don Teofilo Cerda y Cerda con la señorita Elena Costabal Campbell.

Teatro Municipal.—No ha sido feliz la empresa en sus dos últimas representaciones,—el *Trovador* y el *Fausto*. En el primero, sin el concurso del señor Bulterini, apenas obtuvo aplausos el señor Bartolamosi y en el segundo mereció solo la atencion del público el señor Dadó. Parece que la empresa abandonará estas partituras o les dará nuevo reparto. En esta semana tendremos *Donne Curiose*.

Grados universitarios.—El Consejo de Instruccion Pública conferirá esta noche los siguientes grados universitarios:

Licenciado en Leyes, don Pedro R. Rios Iglesias.

Licenciados en Medicina, don Avelino Fuentes Maturana y don Manuel Camilo Ugarte Smith.

Médicos-Cirujanos, don Luis Astabunaga Vergara y don Cárlos Hawey Northey.

Reunion de la Facultad de Leyes.—Ayer a las tres y media, se reunió en la sala del Consejo de Instruccion Pública, la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas con el objeto de completar la terna que se ha de pasar a S. E. el Presidente de la República para proveer el puesto de decano de dicha Facultad, vacante por haber cumplido el periodo por que fué nombrado don Clemente Fabres.

Asistieron los siguientes señores:

Cosme Campillo
Manuel Amunátegui
Manuel Salas Lavaqui
Francisco Noguera
Paulino Alfonso
Jórje Huneeus
José Antonio Lira
Rafael Fernandez Concha
Luis Plaza de los Reyes
Floridor Navarrete
José Nicolas Hurtado
Jovino Novoa
Valentin Letelier
Gregorio Víctor Amunátegui
Alvaro Covarrubias
Raimundo Silva Cruz
José Francisco Fabres
Cárlos Aldunate Solar
Francisco de Paula Salas
Leopoldo Urrutia
Luis Pereira
Waldo Silva
Cárlos Llanás
Zorobabel Rodriguez

Presidió el señor Cosme Campillo, vicedecano, y leida el acta de la sesion anterior en que salió elejido para ocupar el primer lugar en la terna don Clemente Fabres, se procedió a votar por el que debe ocupar el segundo lugar.

Verificada la votacion, dió el siguiente resultado.

Por don José Maria Barceló	14	votos
» Cosme Campillo	8	»
» Zorobabel Rodriguez	1	»
En blanco	1	»

Para el tercer lugar. Primera votacion.

Por don Miguel A. Varas	10	votos
» Zorobabel Rodriguez	8	»
» Leopoldo Urrutia	3	»
» Luis P. de los Reyes	1	»
» Cosme Campillo	1	»
En blanco	1	»

Como no hubiera mayoria absoluta, hubo de repetirse la votacion, concretada a los señores Varas y Rodriguez, que habian obtenido mayor número de votos.

Dió el siguiente resultado:

Por don Miguel A. Varas	15	votos
» Zorobabel Rodriguez	8	»

habiéndose abstenido de votar el señor Rodriguez.

La terna quedó compuesta:

En primer lugar, don Clemente Fabres; segundo lugar, don José María Barceló; tercer lugar, don Miguel A. Varas.

Con lo cual se levantó la sesion.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SESION EN 4 DE JUNIO DE 1888.

Presidencia del señor Santa María.

Asistieron 24 señores senadores y todos los Ministros del despacho.

CUENTA.

Dióse cuenta de varios mensajes presidenciales; de algunos oficios de la Cámara de Diputados; de uno de la Comision Conservadora; y de dos solicitudes particulares.

JURAMENTO.

Por no haberlo prestado antes, lo hicieron los señores senadores Baquedano, Valledor, Irarrázaval y Valdes.

PODERES ELECTORALES.

Se dió lectura al informe de la Comision nombrada para informar sobre la validez de los poderes presentados.

Se dió cuenta de que el señor Irarrázaval habia presentado a última hora sus poderes como senador por Talca.

El señor IRARRAZAVAL.—Ha presentado sus poderes, reservándose hablar sobre ellos cuando la Cámara acuerde ocuparse de este punto.

El señor SANTA MARIA (presidente)—Creo que deben pasar esos poderes a la Comision, y en la sesion próxima su señoría podrá hacer uso de la palabra a este respecto.

El señor RODRIGUEZ R.—¿Se ha presentado algun reclamo sobre esta eleccion?

El señor IZQUIERDO.—Sí, señor.

—El informe de la Comision favorable a los poderes restantes fué aprobado.

MESA DIRECTIVA.

El señor SANTA MARIA (presidente)—Constituido el Senado, procederemos a la eleccion de mesa.

Verificado el escrutinio, dió el resultado siguiente:

Para presidente.

Por el señor Santa Maria don Domingo	21	votos
Id id Recabárren Manuel	2	»
Id id Vergara don José Ignacio	1	»
En blanco	2	»
Total	26	»

Para vice-presidente

Por el señor Vergara don José Ignacio	18	votos
Id id Garcia de la Huerta don Manuel	2	»
Id id Matte don Augusto	1	»
Id id Valderrama don Adolfo	1	»
Id id Zañartu don Aníbal	1	»
Id id Vicuña don Claudio	1	»
En blanco	2	»
Total	26	»

En consecuencia se declaró elejido Presidente al señor Santa María y vice-presidente al señor Vergara don José Ignacio.

SENADOR SUPLENTE.

Se dió cuenta de que el señor senador Castillo habia avisado que no podia asistir desde la próxima sesion. Se acordó llamar al suplente.

CONSEJEROS DE ESTADO.

Se procedió a elejir a las personas que esta Cámara debe llevar al Consejo de Estado; y el escrutinio dió el siguiente resultado;

Por el señor Vergara Albano	21	votos
« « Altamirano	24	«
« « Valenzuela Castillo	24	«
« « Vicuña	1	«
« « Rodriguez R. (J.)	1	«
« « Garcia de la Huerta	1	«
« « Sanchez Fontecilla	1	«
En blanco	2	«

En consecuencia se declaró elejidos a los tres primeros nombrados.

QUORUM PARLAMENTARIO.

Habiendo aumentado a 43 los señores senadores propietarios, se declaró que se necesitaban 14 para celebrar sesion.

COMISION DE MINERÍA.

El señor RODRIGUEZ R.—Pide que se reintegre la Comision encargada de informar sobre el proyecto de Código de Minería, en la que faltan los señores Martinez y Elizalde.

El señor Presidente designó en su reemplazo a los señores Rodriguez Rosas y Novoa, que con los señores Fábres y J. E. Rodriguez constituirán dicha comision.

TABLA.

Se designó para la sesion siguiente los proyectos sobre ratificacion de la reforma constitucional, y sobre reorganización de la planta del ejército, ya informados por las respectivas comisiones.

Se levantó la sesion a las 3.50 P. M.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS.

DERECHOS DE ADUANA.

Honorable cámara: El estado de prosperidad en que felizmente se encuentran las rentas fiscales de la República, así como tambien los sobrantes de que podemos disponer, deben aplicarse, en nuestro concepto, en primer lugar, a la disminucion de los impuestos, hoi en dia vijentes: sobre todo cuando se toma en consideracion que ellos fueron aumentados con motivo de las circunstancias difíciles y anormales por que atravesó la República durante la guerra con el Perú y Bolivia.

La nacion no mira, sin duda, con desagrado que la exuberancia de nuestra riqueza fiscal se emplee en la construccion de vias férreas y en otras obras de no menor importancia para nuestro progreso de adelantamiento, tanto material como moral, pero preciso es tambien recordar que los sacrificios efectuados por los contribuyentes, desde las clases mas altas hasta las mas menesterosas, necesitan, por su parte, que el Estado no les exija esfuerzos para acumular recursos que ya no necesita.

En conformidad a este órden de ideas, una de las contribuciones que deben disminuirse en primer lugar son las relativas a los derechos de aduana que hoi dia pagan los jéneros de algodon, porque de ellos hacen un uso mas contínuo e indispensable las clases menos acomodadas del pais.

Es digno de notarse que desde el año 1881 hasta la fecha, hemos tenido una disminucion en el consumo de los jéneros blancos de algodon; lo que evidentemente denota que el subido precio de estos artículos ha impedido su consumo con perjuicio de todo réjimen de bienestar o de hijiene en nuestros pobladores. En los años de 1881, 1882 y 1883, la introduccion de jéneros blancos de algodon llegó hasta dos y medio millones de pesos; mientras tanto que en los años 1884, 1885 y 1886, apenas llega por término medio, a un millon y medio de pesos.

(*Pasa a la cuarta pájina.*)

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

Junio

4—Vap chil Luis Cousiño, de 419 t, de Lota en 2 dias, C E de L y C, en bon

Vap chil Longaví, de 255 t, de Constitucion en 2 dias, C S A de V, surtido

Vap brit Chilco, de 1820 t, de Puerto Montt en 5 dias, C I de V, surtido

Pasajeros por el vapor Longaví

De Constitucion: R Bruce

Y 16 de cubierta

Pasajeros por el vapor Chilcó

De Ancud: G C Johannsen y señora, J Moreno, J ¹A Infantes

Y 7 de cubierta

Pasajeros por el vapor Itata

Para Coquimbo: H Smith, Matias 2.° Cortes, A Ramirez Blanche, J M Muñoz, Simon Vega, Francisco Miranda, Tomas 2.° Peña, Gabriel Gasta, señora y dos sirvientes, Félix Vicuña, señora Lana y hermana, Mercedes Araya de G, M Argandoña, Paul Fournies

Para Antofagasta: Señora de Valdes, 2 niños y sirviente, Rafael Valdes, Juan Oliveira, V Garrido Falcon, Ramon Vasquez

Para Iquique: Carolina R del Rio, Julia del Rio, Celia Herrera, Francisca H de M, Julie Maurel, Julio Carrasco y 2 hijas, Orrego Cortes, G C Guerrero.

Para Pisagua: Rafael Rios Egaña, Alfredo Pina

Para Arica: Antonio Rodriguez, Francisco Vergara Donoso

Y 80 de cubierta

AVISOS NUEVOS

Pensionistas.

En la calle de la Victoria, numero 325, se reciben pensionistas, donde serán mui atendidos. El servicio es esmerado y puntual. La pension es módica.

1062

Domingo Espinosa.

Su señora e hijos llegados de Buenos Aires en el vapor «Aconcagua,» desean verlo. Calle Victoria número 364.

1040

GUNUCIO HERMANOS Y C.ª

COMISIONISTAS

Y CORREDORES DE COMERCIO

Santiago—Huérfanos 38 B.

Se encargan de la compra y venta de acciones, bonos, frutos del pais y propiedades raices; de la contratacion de empréstitos y seguros; de la conversion de deudas, etc. Anticipan fondos y reciben depósitos en cuenta corriente o a plazo, abonando mayor interes que los bancos.

1038-6 m

Teatro Odeon.

HOI MARTES 5 DE JUNIO.

TRES TANDAS.

«LOS DIOSES DEL OLIMPO.»

Teatro Nacional.

TRES TANDAS.

«CAMPANONE.»

Compagnie Maritime

DU PACIFIQUE.

El vapor "Pacifique"

capitan Le Breton, saldrá para el Havre y Liverpool con escalas en Lota, Punta Arenas y San Vicente

el juéves 14 del presente.

Recibe carga y pasajeros.

Precio en primera clase $ 420 billetes, incluso vino.

Ocurran a

CERVERÓ Y Ca.,

1038 h a agentes.

Zapatos y ponchos

DE GOMA

venden

Schuchar Grisard y Ca

1038

Peluqueria.

Los que suscriben avisan al público que desde el mártes 5 del presente se abrirá la peluquería (antes del señor Lubet) situada en la calle de San Juan de Dios número 96.

MORASECA Y FIGUEROA.

1040

Remate judicial.

Por decreto del señor juez en lo civil se ha fijado el doce del corriente a la una y media P. M. para el remate de dos propiedades pertenecientes a don Juan Rojas, ubicada una de ellas en el cerro Alegre, calle de Setiembre, y la otra en el costado naciente de la quebrada de San Juan de Dios. La tasacion, plano y demas antecedentes se encuentran en la secretaría del que suscribe.—Valparaiso, junio 4 de 1888.—Ramon Valenzuela Carvallo, secretario.

Lotería de Córdoba.

Llegaron los estractos de la jugada del dia 10 de mayo.

Hai de venta billetes para otra jugada que tendrá lugar el dia 7 del presente; el premio mayor es de 25,000 pesos oro; el billete vale 10 pesos y el quinto 2. Los billetes se venden en la Ajencia Jeneral, San Juan de Dios, 84; en la Rosa Habanera, plaza de la Justicia, y demas sucursales de Valparaiso.

MANUEL C. GONZALEZ,
ajente.

NOTA—El premio mayor del sorteo de 31 de mayo tocó en Valparaiso, siendo el número 7052.

1039

Remate ventajoso

EN SANTIAGO.

En el estudio del abogado don Ignacio Santa María, calle de Morandé número 137, se rematarán el 16 del presente a las 3 P. M. por los dos tercios de las tasaciones, las siguientes propiedades que han sido avaluadas como sigue: 1.° Un sitio situado en la calle de Vergara esquina de la de Gay en $ 6,900; 2.° Un sitio y casa situado en la calle de Molina en $ 8,900; y 3.° Un sitio situado en la Avenida de la República en $ 29,000.

La última propiedad está dividida en seis lotes debiendo hacerse la venta conjunta o separadamente en una o mas porciones.

Los interesados pueden imponerse de las demas condiciones en Valparaiso en el estudio del compromisario señor Cárlos Sanchez A., Prat número 64, y en Santiago en el estudio del señor Santa María.

PEDRO FLORES Z.,
1048 actuario.

Gran Realizacion

DE LA

Relojeria y Joyeria

DE

A. LEWIN,

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS NÚMERO 133.

SE REALIZA toda la existencia de

ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES Y ARTICULOS DE BRONCE.

Se traspasa el local con armazones, lámparas, etc.

1039

VAPOR PARA PANAMA.

Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor "Mapocho,"

capitan Gerken, saldrá para Panamá el sábado 16 del presente a las 6 de la tarde, con escala en

Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Paita y Guayaquil.

Valparaiso, junio 2 de 1888.

HORACIO LYON,
jerente.

1048

COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES.

Vapor para Panamá e intermedios.

El vapor "Mendoza"

saldrá el sábado 9 del actual para Panamá con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita, Guayaquil y Panamá.

Tambien recibirá carga y pasajeros para los demas puertos intermedios al norte de Callao, los Estados Unidos y Europa, via Panamá.

Valparaiso, junio 2 de 1888.

ADAM BIRRELL,
Ajente interino.

1042

Gran Circo Ecuestre

DKOOKRILL.

Hoi domingo, dos últimas funciones. A las dos de la tarde y a las ocho de la noche

El programa es variado y escojido.

VAPOR 'PAQUETE DE LOS VILOS'.

Saldrá para

Vilos y Coquimbo

el mártes 5 del presente a las 5 P. M.

Por fletes ocurran a sus ajentes.

BASTIAS Y SANHUEZA,
Cochrane 37.

1038

Casa.

Se traspasa el arriendo de una casa que está situada en la calle de la Victoria entre Puente de Jaime y Merced.

Es nueva y elegante y presta comodidad para una regular familia.

Para mas pormenores, Prat 81.

1037

FOTOGRAFIA

DIAZ, SPENCER Y C.ª

64, CALLE ESMERALDA, VALPARAISO.

El que suscribe, varios años fotógrafo principal de la casa en Santiago, avisa al público de Valparaiso que bajo este conocido nombre pone desde hoi a su disposicion este nuevo establecimiento, donde siempre habrá todos los últimos adelantos del arte

Se invita al público a ver los retratos expuestos y a mas hai una esposicion de retratos hechos durante mi estadía en la célebre casa de Max Platz de Chicago.

Siempre hai un gran surtido de vistas de Chile y útiles y máquinas de fotografía.

Hai un ascensor para subir a los altos.

B EICHELMAN.

1038

En el cerro Alegre,

o Concepcion o en Viña del Mar, se desea arrendar una casita con cinco o seis piezas.

Direccion: H. B., correo.

1039

HARINA

MARCA

CRISTIAN LANZ
M de F
SANTIAGO

TINTA AZUL

venden únicamente

B. EDWARDS Y Ca.,
Calle Arturo Prat núm 43.

En Quillota.

Se venden barato dos casas en la calle de Blanco número 60 y 62.

Son de construccion nueva y sólida, cómodas, mui frescas, asoadas y con huerto.

Se vende una o las dos *y se dá comodidad para el pago.*

Para tratar en la misma ciudad con don Abraham Garai, jefe de las bodegas del ferrocarril del Estado

1040

Donacion

FRANCISCO ECHAURREN.

Las personas que se crean con derecho al goce de esta donacion, pueden ocurrir los dias lúnes y viérnes de cada semana, ante la comision nombrada por la ilustre municipalidad, que se reunirá en una de las salas del edificio del resguardo, de doce a una P. M., durante todo el mes de junio del presente año.

1041

Piano de Pleyel.

Por ausentarse su dueño se vende uno de primera clase de dicho fabricante; quien se interese puede verlo en el almacen de Prieto, Polanco y Ca.

1040

TE

Y

Vinos, Jerez y Oporto

DE

WEIR, SCOTT Y COMPAÑIA.

La buena aceptacion que nuestras importaciones de TÉES, VINOS, JEREZ Y OPORTO, han merecido del público y conocedores durante los últimos 34 años, ha dado motivo a especuladores de introducir, bajo las mismas denominaciones con etiquetas parecidas a las nuestras, clases mui inferiores, con las cuales logran, por la apariencia, engañar a los incautos.

Las denominaciones a que hacemos referencia son:

FINE PORT.	FINE SHERRY.
FINE OLD PORT.	FINE OLD SHERRY.
IMPERIAL PORT.	IMPERIAL SHERRY.
LONDON CLUB PORT.	LONDON CLUB SHERRY
EXTRA OLD PORT.	EXTRA OLD SHERRY.
RARE OLD PORT.	RARE OLD SHERRY.
GOLD PEARL PORT.	WHITE PORT.

TEES

PRESIDENTE.	SIN IGUAL.
EXTRA SUPERFINO	FINO DE LA REINA
SUPERIOR.	PARA FAMILIAS.

IMPERIAL.

Rogamos al público cuando pida nuestros TÉES y VINOS, se fije que cada paquete, lata o botella lleva nuestra firma y marca comercial rejistrada (ESTRELLA COLORADA DE CINCO PUNTOS.)

Con toda confianza recomendamos las arriba mencionadas marcas, siendo todos puros y lejítimos, gozando la preferencia tanto en las repúblicas del Perú y Bolivia como en ésta por ser los

MEJORES A SUS PRECIOS.

WEIR, SCOTT Y Ca.

826 a Valparaiso.

VINOS ERRAZURIZ-PANQUEHUE

Unicas clases en venta

Carbenet	etiqueta blanca	$ 12	cajon
Id 1883	" "	$ 10	"
Vino corriente	" oscura	$ 8	"

LOS MISMOS EN MEDIAS BOTELLAS UN PESO MAS POR CAJON.

Queda suspendida la venta de vinos en pipas.

Toda botella llevará en la cápsula y en la etiqueta la

Marca R ejistrad

y ademas el corcho marcado.

DIRIJIRSE:

Al Administrador de la Hacienda Errázuriz Panquehue.

Y en Valparaiso Estacion de SAN ROQUE.

Sociedad Chilena Fundiciones,

6 pa

GUTSCHOW & PIZA

SUCESORES KOPPEL & HUN HAEYER

Maderas del Pais.

Tienen constantemente a venta a bordo y en barraca toda clase de maderas del pais: de Puerto Montt Ontiné y Valdivia entregan cargamentos en cualquier punto de la costa a precios módicos.

VENDEN ESPECIALMENTE:

Durmientes de ciprés, roble, coihue, etc., para ferrocarriles

COMPRAN Y VENDEN

Toda clase de frutos del pais y se ocupan del ramo de comisiones, ajencia y consignaciones, anticipando fondos.

Son Ajentes jenerales para la venta del

VINO de BONIFACIO CORREA.—(LONTUÉ)

de los específicos de la gran fábrica química del Doctor

MORITZ BLUMENTHAL, BERLIN

de fama

PILDORAS CHAMBERLAND. VACUNA PASTEUR.

Compañía Sud-Americana de Vapores

Se pone en conocimiento de los accionistas que, conforme a lo dispuesto por el directorio, se fija el 1.° de junio próximo para el pago de la segunda cuota de 20% sobre el aumento de capital acordado en junta jeneral de 16 de enero último, quedando para los efectos consignientes, cerrado el rejistro de traspasos desde el 26 del actual hasta el indicado dia.

Valparaiso, mayo 16 de 1888.

HORACIO LYON,
jerente.

v. jn. 1.°—1021

Roberto Swan

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

(EL CISNE)

ALMACEN INGLES POR MAYOR Y MENOR

de vinos y provisiones escojidas

CALLE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 127.

Comunicacion por teléfono.

VALPARAISO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Ferretería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de Fantasía, Cuchillería, Jabon y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca de San Isidro y de Llai-Llai; recibe diariamente.

Unico ajente en Valparaiso para el mui afamado Té de Horniman.

968 a

AVISOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA LA CASA CALLE INDEPENDENCIA número 188 A. Precio 70 pesos. 1045

BUENOS OFICIALES Y COSTURERAS, NECESITA la Sastrería de Nieto. Costureras competentes se paga a un peso al dia. 1042

APRENDICES QUE SEPAN TRABAJAR EN prensas de pedal, se necesitan, San Juan de Dios, 96 B, imprenta. 1038

PRENSAS TIPOGRAFICAS DE PEDAL